

UGT Andalucía
Fecha: 03.06.2012



- **Frasquito el Peleche, fusilado al amanecer**

DIARIO DE ALMERÍA - 18



- **UGT "pronostica" una ciudad mucho más sucia**

LA VOZ DE ALMERÍA - 13

Almería

Crónicas desde la ciudad

Antonio Sevillano
Historiador

Francisco García Gutiérrez (1885-1945) fue alcalde Pechina durante la Segunda República. Condenado a muerte por "Adhesión a la Rebelión" lo ejecutaron al amanecer del día 30 de enero de 1945

SOLO os pido como último recuerdo para mí, que hagáis lo posible para que la justicia me devuelva la honra que por calumnias y falsedades hoy me quitatan... Adiós hijos, y Dios os proteja.

Son palabras de despedida de un reo de muerte que -en horas previas a ser ejecutado- claman contra la irreparable injusticia cometida en su persona. En cada onomástica del santoral católico la Iglesia solemniza la memoria de sus beatificados por "martirologio". Práctica, la del recordatorio, que le dignifica y nadie cuestiona. En cambio, si quienes tratan de exhumar a sus muertos de cunetas y fosas comunes, para identificarlos con una lápida, pertenecen al bando perdedor de una Guerra incivil no provocada precisamente por la Izquierda, son (somos) acusados de hurgar en las heridas del pasado, de remover odios antiguos y de no sé cuantas lindezas añadidas. Los improperios, amén de poco cristianos -peor aún viniendo de quien vienen- se enmarcan en la doble vara de medir hipócrita a la que tan proclive es la derecha troglodita española y sus medios de intoxicación. Los revisionistas de la reciente historia de España -tipo Pío Moa, David Vidal, tertulianos y otros congéneres- o la manipulada biografía del dictador Francisco Franco en el Diccionario de la Real Academia son, por ahora, los más paradigmáticos exabruptos filofascistas. Siquiera sea como contrapunto, sirva esta página de tributo y respeto a un ciudadano de Pechina que vio su honor mancillado y la vida segada por el rencor. No todas la cró-

EL INGENIO-1

La primitiva fábrica azucarera "Ntra. Sra. de Montserrat" acogió presos de derechas e izquierdas

nicas, estimado lector, pueden ser costumbristas, históricas o amables.

CINTURÓN ROJO

En la milenaria Bayyana-Pechina que dio origen a la Al-mariyat almeriense, el Partido Socialista de Pablo Iglesias y la Unión General de Trabajadores se implantaron temprana y sólidamente, extendiendo su área de influencia a los pueblos ribereños vecinos y conformando un "cinturón rojo" tras obtener el voto mayoritario en las elecciones Municipales de 1931 y 1936. Con las limitaciones que las circunstancias imponían, pusieron en marcha proyectos socioeconómicos y culturales que mejo-

Frasquito el Peleche, fusilado al amanecer

Sede de la Sociedad Obrera
"El Trabajo", escuela de El Peleche,
Casa del Pueblo y local
de la peña flamenca El Yunque

raron considerablemente las precarias condiciones humanas derivadas del caciquismo. Iniciativas amparadas desde la Alcaldía que acarrearón finalmente terribles consecuencias a sus autoridades electas.

El historiador Eusebio Rodríguez en un libro de referencia ("Alcaldes y concejales republicanos del Bajo Andarax representados por el régimen de Franco (1931-1945)" proporciona datos harto elocuentes. El régimen franquista se ensañó con la Municipalidad con el único argumento acusador que el de ostentar cargos públicos. Del conjunto de procesados en la provincia, 1.041 fueron municipios y miembros de Comités. Si en el total general el porcentaje de sentencias de muerte ejecutadas fue del 5,05 %, en los epigrafiados se eleva entre el 6,97 % y el 13,96 %. Cifras extrapolables a los pueblos estudiados: Huércal, Viator, Pechina, Rioja, Benahadux, Gádor y Santa Fe de Mondújar.

MINA Y ALCALDÍA

Francisco García Gutiérrez, nacido el 3 de noviembre de 1885, es uno de los nueve hermanos habidos en el matrimonio entre el jornalero Jacinto y María. En su adolescencia quedó huérfano de padre cuando ya destacaba por su inteligencia y ansia de saber, hasta el punto que -después de una intensa formación autodidacta fruto de su pasión por los libros- dio clases a analfabetos y a alumnos de distintas edades. Al morir

el progenitor se vio forzado a pedir trabajo en las minas de azufre de La Partala (Benahadux), a la que acudía diariamente andando. Minero fue toda su vida laboral.

El coloquialmente conocido por Frasquito el Peleche se casó a los 25 años con María Sánchez Escámez, yéndose a vivir a la que fue sucesivamente sede de la Sociedad Obrera "El Trabajo", Casa del Pueblo y peña flamenca El Yunque. Allí vinieron al mundo cuatro de sus hijos (Francisca, María, Jacinto y Aurora) mientras que la cuarta, Carmen, lo hizo en la c/. Santa María de la capital. Octogenarias, Carmen y Aurora viven en Barcelona por la recomendación expresa del padre de que a su desaparición abandonasen el pueblo. Su esposa falleció en 1940, estando él en la cárcel.

Francisco, junto a otros compañeros, fundó la UGT y el PSOE; tarea que continuaron en otros pueblos del Río. En 1904 se integró en la Sdad. Obrera "El Trabajo" de la que en 1917 sería secretario. En las elecciones de abril de 1931 fue elegido alcalde democrático de Pechina, cargo que renovó en 1936. En estos años de la Segunda República el pueblo experimentó notables mejoras

Francisco
García Gutiérrez

debido a su iniciativa y empeño:

-Potenció las actividades culturales: Banda de Música, teatro y lectura.

-Dotó al pueblo de agua potable; conduciéndola desde la finca de José Benítez y construyendo cuatro caños públicos.

-Mejóro las comunicaciones con la capital y creó un fondo de ayuda para obreros en desempleo.

-Gracias a la cesión de los terrenos por parte de sus propietarios, creó un magnífico Centro Escolar

para niños y niñas que pasó a ser de titularidad Municipal.

De tales datos biográficos da cuenta un dossier, inédito, confeccionado por los amigos Juan Montesinos y Juan Martínez con el laudable objetivo de rehabilitar el buen nombre de nuestro personaje.

CÁRCEL Y EJECUCIÓN

El 30 de marzo fue detenido e ingresado en El Ingenio (donde sufrió malos tratos y vejaciones), acusado por determinados vecinos de delitos jamás cometidos ni probados. Entre ellos el saqueo de la ermita de San Indalecio y la quema de imágenes en la iglesia, cuando en realidad él se encontraba en la capital gestionando el

EL INGENIO-2

De la capilla de la cárcel fue conducido ante el pelotón de ejecución en la tapia del cementerio

suministro de alimentos para el pueblo. No dicen en cambio que salvó la vida del párroco, Domingo Sebastián, y de las monjas Carmelitas establecidas en la localidad. Francisco García fue en todo momento un hombre recto, de principios éticos inquebrantables, al que los fascistas del lugar jamás perdonaron la implantación de la Escuela laica y los matrimonios (legales) civiles. Esos fueron los "pecados" que le llevaron al paredón. En abril de 1944 un Consejo de Guerra lo condenó a muerte por "Adhesión a la Rebelión". Sorpresivamente, la ejecución no fue inmediata. Quedó en libertad provisional, posiblemente previendo el tribunal un indulto que no llegaba. Denunciado de nuevo cuando residía en Almería (¿por quién?: lo sospechamos, pero no se dispone del documento probatorio), reingresó en El Ingenio por orden del Gobierno Militar. Junto a Juan Fuentes y Francisco Camacho el crimen se consumó ante las tapias del cementerio de San José al amanecer del día 30 de enero de 1945.

(Carta a sus hijos la noche que el sentenciado entró en capilla):

Con el dolor de mi corazón y de mi alma, me despido de vosotros para siempre; voy a morir, pero inocente de lo que me imputan. Id siempre con la frente muy alta porque vuestro padre no ha sido ni criminal ni ladrón, ha vivido siempre de su trabajo honradamente.

Soy víctima de las personas de mala fe y peores sentimientos; que su conciencia sea su juez y su verdugo. Con esto os digo que no odies a nadie, que Dios les premie según se merecen...



CONFLICTO LABORAL

UGT “pronostica” una ciudad mucho más sucia

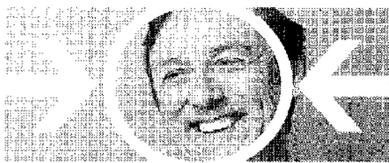
La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT en Urbaser Almería, manifiesta en un comunicado su “malestar a causa de los recortes que se están produciendo en los servicios que esta empresa presta a la ciudadanía”, por lo que “pronostica una Almería más sucia en próximas fechas”.



Laboral

-  - **"Tenemos muchas posibilidades y saldremos de esta situación"**
DIARIO DE ALMERÍA - 16
-  - **El Plan de Fomento de Empleo Agrario impulsa la creación de nuevos viales**
DIARIO DE ALMERÍA - 27
-  - **La Junta cree que el informe de la Guardia Civil sobre los ERE se basa en "sospechas"**
DIARIO DE ALMERÍA - 43
-  - **Valderas confía en la eficacia de la investigación parlamentaria**
DIARIO DE ALMERÍA - 43
-  - **"En los ERE ha habido un uso fraudulento de un instrumento legal"**
DIARIO DE ALMERÍA - 44
-  - **FAECTA elige a Antonio Rivero como nuevo presidente**
DIARIO DE ALMERÍA (ESPECIAL) - 2
-  - **Lamarca convierte EL Boticario en escenario ideal para eventos**
DIARIO DE ALMERÍA (ESPECIAL) - 4
-  - **Abierto el plazo para solicitar los servicios del Cheque Innovación**
DIARIO DE ALMERÍA (ESPECIAL) - 7
-  - **El municipio recibe 100.000 euros del Plan de Empleo**
LA VOZ DE ALMERÍA - 22
-  - **Díaz dice que Griñán desconocía los hechos investigados en el caso ERE**
LA VOZ DE ALMERÍA - 49

La entrevista



Rafael Hernando. Portavoz adjunto del PP, su cara sale las mismas veces en televisión que Rajoy, así que "tengo que tener cuidado con cada gesto que hago". Le toca en virtud de su cargo,

"Tenemos muchas posibilidades y saldremos de esta situación"

A hecho de los pasillos del Congreso su segunda casa, muchas veces la primera. Está a punto de cumplir dos décadas en ellos. De lengua rápida, uno de los más veteranos almerienses en la Cámara Baja, le toca bailar con la más fea; explicar medidas tan impopulares como las tomadas por el Gobierno. Nunca elude el combate; es más, le encanta.

-Menuda legislatura llevan, parece que les ha mirado un tuerto.

-Los retos son enormes y la herencia que hemos recibido es envenenada. Las cuentas del Estado tiene un déficit brutal. En los últimos 4 años se ha adquirido tanta deuda como en los 35 anteriores. Sólo en el pago de los intereses, nos cuesta más de 30.000 millones; para que nos hagamos una idea el conjunto de las inversiones de todos los ministerios no llega a los 15.000. De ahí viene la obsesión por el déficit.

-¿No se ha hecho demasiado de prisa esa reducción?

-Es que cada año se acumula más deuda. Si a eso se le suma la parálisis económica llegamos a que hay países que ya no les prestan. El alto endeudamiento dificulta el acceso al crédito. Además se han hecho medidas de reforma de estructuras de la Administración y de impulso como los millones destinados al pago de proveedores.

-Hay una sensación de cabreo en la calle más que sería.

-Es normal. Somos conscientes de la situación y que tenemos que adoptar medidas que no son populares. Los ciudadanos saben la situación en la que estamos. No es agradable.

-Se les apunta por tomar medidas que afectan a los ciudadanos y no a los causantes de la crisis.

-Es muy demagógico. Hemos limitado los salarios de los banqueros y hay que continuar la reforma del sector financiero y en el Congreso se analizarán los abusos bancarios.

-¿Es tan difícil obligar a los bancos a poner dinero en la calle?

-Es que lo ponen en la calle pero lo demandan los Ayuntamientos y el resto de administraciones públicas, por eso hay que reducir ese



Rafael Hernando desde la tribuna de oradores en la Cámara Baja.

FOTOS: JAVIER ALONSO

gasto de manera urgente. Si no, la falta de financiación de las pequeñas empresas y las familias continúa sin solucionarse.

-¿Teme un estallido social? Lo digo porque, en Almería, no se han visto manifestaciones tan numerosas nunca.

-En Almería, la izquierda se ha quedado desbordada e intenta ganar en la calle lo que lleva años perdiendo en las urnas. Las movilizaciones llegan de la mano de quien no saben explicar porque hemos pasado a ser una de las provincias con más paro.

-¿Se lo llega a explicar?

-Se ha demonizado el sector de la construcción como motor del crecimiento. Almería tenía mucho terreno en el que era imposible construir porque no había agua, además supuso el desarrollo del sector del mármol. Su demonización y una política de protección disparatada junto a la imagen ex-

MOVILIZACIONES

“ En Almería la izquierda lleva intentando ganar en la calle con las protestas lo que no ha sabido ni podido ganar en las urnas”

terior con el derribo de viviendas crea una desconfianza brutal.

-Entre usted y yo, lo del Algarrobo es una barbaridad.

-El hotel se puede hacer porque la Junta da todos los permisos y pide y consigue de la Unión Europea 2,8 millones de euros para construir el hotel; hay una Delegación de Sanidad que consigue fondos, el Ayuntamiento le exime de tasas e impuestos. Al margen de cuestiones estéticas es la enorme desconfianza en el funcionamiento

del Estado de Derecho. Eso para cualquier inversor es tremendo.

-¿Qué se puede hacer para que no sigamos hablando de ello?

-En principio cumplir las resoluciones judiciales. Lo que el constructor ha hecho ha sido invadir la zona marítimo terrestre. El resto hay que ver qué se puede hacer. Las consecuencias han sido muy negativas para toda la provincia. Las inversiones buscan seguridad. El Plan de Ordenación del Territorio es propio de Stalin.

-No quiero olvidarme del tema del soterramiento. Cuidado que lo han explicado mal...

-Hay veces que las cosas no se explican adecuadamente. Es muy sencillo. Lo que nosotros intentamos es que el AVE llegue cuanto antes a Almería. Nadie ha renunciado al soterramiento, pero lo que está claro es que no puede suponer el retraso a un tren que es necesario en los pasajeros, pero

imprescindible en las mercancías. Cuando no hay dinero, hay que priorizar las inversiones. El AVE es una enorme oportunidad de competitividad en materia agraria. Además, todos los sitios donde no sean absolutamente imprescindibles, no se van a hacer ahora. Hay que terminar con un problema urbanístico secular en la ciudad que sufren los ciudadanos todos los días; los almerienses van a coger el tren 10 veces al año, pero pasan por esa zona 10 veces al día.

-La alternativa vuelve a ser llevarse al Puche.

-Depende del Ayuntamiento, pero parece ser la zona en la que puede ir en principio. Tiene que haber una zona para hacer una estación de mercancías accesible al conjunto de la provincia. Habrá que hacer una estación de pasajeros y llevarse hasta allí.

-Fomento no era partidario de sacar las estaciones del centro.

-Todo ha cambiado. Para ir al hospital de Torrecárdenas hay que ir más lejos, por ejemplo. No entiendo porqué eso no da problemas y sacar la estación de al lado del Club de Mar, sí.

-Si ustedes llegan a comparecer junto a Sánchez Teruel y Rosalía Martín se hubiera terminado con el debate.

-Ya lo propusimos en 1998 y no nos hicieron caso. Si lo hubieran hecho, ahora tendríamos un centro comercial en El Puche y las vías no dividirían la ciudad. Hay que tener en cuenta además que la revalorización de los terrenos con los que se contaba para financiar la operación, hoy en día sencillamente no es posible. Además, presentarlo poco antes de saber que iban a perder las elecciones, da buena cuenta de cuál era su intención.

-¿Se llevan y me refiero a los diputados almerienses, en Madrid tan mal como en Almería?

-Yo tengo un trato muy cordial con todos ellos. Consuelo Rumi parece que está muy afectada por los resultados y tampoco se lleva muy bien con la gente de su propio partido. Yo la respeto mucho.

-¿Ha entendido el abandono de Luis López?

-A mi me ha parecido terriblemente irresponsable y de una fal-

tratar de explicar cosas que a nadie le gusta escuchar. El PP nacional no ha podido encontrar a nadie que encarne

mejor en ese papel que alguien que el año que viene llevará más de dos décadas en la arena política española

ta de respeto enorme con los votantes. Cuando uno se presenta ya sabe a qué se enfrenta. Decir luego que no se siente útil en la oposición, no me parece serio, porque también ahí se pueden hacer muchas cosas. Encima pintarlo como si fuera un héroe, no me parece nada serio.

-Desde el Gobierno se lanzan mensajes nada subliminales hacia la Junta incluso con veladas amenazas de intervención.

-Es que estamos todos en el mismo barco.

-Pero también Valencia...

-... que ha hecho unos presupuestos restrictivos el año pasado. Todos hacen un esfuerzo porque esto es común a todos. Hay gente que sí lo ha hecho, por ejemplo el Ayuntamiento de Almería. ¿Cómo es posible que Andalucía sea la única comunidad autónoma que presente un presupuesto expansivo? Es incomprensible. Parece que están en otro planeta.

-¿Qué se teme que hay detrás?

-Que pensaban dejarlo para que lo gestionaran otros. Ahora tienen que hacerlo ellos y no lo esperaban. Aquí se hunden unos, nos ahogamos todos y por eso se le está advirtiendo. Estamos cambiando normas para que reduzcan sus gastos. El gratis total se terminó.

-Se 'lució' con sus declaraciones de que "esto no puede ser el hospital del norte de África. ¿Se arrepiente?"

-El que tengamos que tener asistencia sanitaria, que cuesta mucho dinero a personas que no viven aquí y que cogen el barco de Nador para hacerse unos análisis, no es serio porque se paga con los impuestos de las personas que viven aquí. Yo no estoy diciendo que una persona que llegue aquí y tenga un ataque de apendicitis no se le atiende. Eso debe estar garantizado a todo el mundo, pero hay otros tratamientos que no tenemos porque estar pagando. Hay que acabar con el turismo sanitario de los marroquíes y de cualquier nacionalidad. Esto tiene un límite.

-¿Cuando escucha eso de que "cada Consejo de Ministros habrá reformas piensa algo así como "madre mía la que me va a caer encima para explicar esto"?"

-(risas) En un proceso de reformas como el que estamos metidos ahora, es verdad que tienes que explicar mucho y muchas veces no tienes la capacidad de ir semana a semana; no te da tiempo a explicar una reforma y ya tienes que explicar la siguiente. Lo importante es que todo esto responde a un plan integral de reformas del Estado que tiene que ver con la necesidad de reducir el déficit, de generar confianza en el país y en los mercados, facilitar la creación

CONSTRUCCIÓN

” Los Planes Generales que se han aprobado para proteger el medio ambiente son propios de la época estalinista”

SOTERRAMIENTO

” Si se hubieran aceptado nuestras propuestas en la actualidad no tendríamos las vías dividiendo a la ciudad como ahora”

CONFIANZA

” El proceso de reformas es necesario para no acabar como siempre, que las crisis las tengamos que pagar con más paro”

de empleo y que no se siga destruyendo y mejorar nuestras estructuras administrativas que sigue siendo una de nuestras asignaturas pendientes. Estamos haciendo muchas cosas, pero son absolutamente necesarias. No podemos vivir como hace cuatro años.

-¿Esto tiene remedio?

-Este es un gran país que tiene muchas posibilidades, sin duda. Hay más de 16 millones de personas que están trabajando. En 1996 teníamos 12 millones de personas trabajando, los mismos que había en 1975. Nuestra decisión por estar en la UE produjo cambios muy importantes, entre ellos ese mercado de trabajo que llegó a rondar los 20 millones de personas.

-¿Pero hay algo positivo en todo este panorama? Lo digo porque cada vez parece más negro conforme pasa el tiempo.

-Sí si seguimos haciendo las reformas precisas para que el Estado pierda esos michelines que le sobran y para desescombrar la situación que nos hemos encontrado de falta de confianza.

-¿Se atreve a darnos una fecha en la que podamos vislumbrar la salida de esto? ¿No está harto de hablar siempre de lo mismo?

-Creo que vamos a salir pronto y fortalecida, como siempre hemos hecho. Ahora hay que hacer las reformas para que no nos pase lo de siempre y es que los ajustes se pagan despidiendo a la gente. Hay



bién, como le decía, hemos cambiado las renovables con prima, porque no se puede permitir que lo paguemos el resto de los ciudadanos.

-Usted que le ve de cerca, ¿es verdad que Rajoy ya no sabe qué hacer para enderezar el rumbo económico después de haber cumplido escrupulosamente todo lo que le han mandado desde la Unión Europea? Es que da la impresión de que Zapatero no lo hizo tan mal como ustedes aseguraban.

-Hay una cosa que sí ha cambiado y es la percepción que los grandes países tienen de nosotros. Hace medio año, España era un problema, un enfermo. Ahora todo el mundo ve que estamos dando al enfermo la medicación adecuada para que sane y eso es percibido por todo el mundo.

-¿Y porqué no salimos de esta y la prima de riesgo no nos da un respiro?

-Porque las medidas que estamos llevando a cabo no están dando todos los resultados que queríamos. Algunas de ellas no tienen resultados a corto plazo, por ejemplo las del desempleo. Todos ven que vamos en la buena dirección antes íbamos al precipicio. La prima de riesgo ataca a los más débiles, en este caso a España e Italia. Eso va a tardar un poco pero sinceramente creo que van a dar resultados.

-Ojalá sobre todo en la reducción del paro.

-Estamos teniendo un aumento en la afiliación a la Seguridad Social y eso es muy importante. Es muy tenue, pero fue un crecimiento. El turismo va a influir en que podamos consolidarlo en el tercer y cuarto trimestre que suelen ser los malos.

-¿Habrá más ajustes?

-Lo estamos combinando con medidas de crecimiento y de apoyo, por ejemplo, al pago de las deudas a los proveedores.

otros países que lo hacen a través de la productividad, horarios o salarios. Todo eso no existe en este país desgraciadamente. Ahora lo está empezando a hacer.

-¿Y eso se consigue a base de reformas?

-Sobre todo aquellas que inciden directamente en el sector productivo por ejemplo la del sector energético. La apuesta brutal por las renovables ha conllevado que tengamos que pagar once veces la energía solar y cuatro veces la eólica y sin limitación; eso ha generado un déficit en la tarifa de 25.000 millones de euros que tienen que pagar los usuarios, sobre todo aquellos que más consumen que es la industria. Tenemos una industria muy potente, por ejemplo la de la automoción. Esos sectores necesitan energía barata.

-El Almería sobre todo la de la piedra natural.

-Hemos cambiado hace poco la normativa de transporte de piedra natural. Hasta ahora, cada camión sólo podía llevar un bloque; ahora pueden llevar dos. Eso que parece una tontería, permite abaratar los gastos de transporte de la piedra a la mitad, así de sencillo. Hay que buscar la competitividad como sea. Tam-

EL PERFIL

“Creo que Arenas será presidente”

Abogado y diputado nacional. La primera es su profesión; la segunda para lo que sin duda este almeriense de Guadalajara ha nacido. Detrás de Rajoy, como antes lo estuvo de Aznar, Rafael Hernando cree en lo que hace. En los años que lleva en política está más que acostumbrado a lidiar los mayores morlacos a los que jamás les esconde el capote. Nunca se le ha visto dar un paso atrás, incluso en las situaciones más adversas. Después de la derrota victoriosa de Arenas en las elecciones andaluzas, sigue creyendo a pies juntillas en que “será presidente de la Junta de Andalucía. Hemos conseguido unos resultados históricos diciendo lo que íbamos a hacer incluso aunque sabíamos que iba a tener un coste electoral. Merece ser presidente de los andaluces”. Hermandó se conoce cada rincón del Palacio del Congreso, sabe dónde están los tiros de Tejero. A lo largo de su vida política ha conseguido, con su extremada habilidad, esquivar muchos otros.





LÚCAR

El Plan de Fomento de Empleo Agrario impulsa la creación de nuevos viales

El diputado Ramón Rueda visitó las obras que están llevándose a cabo

Redacción / ALMERÍA

El municipio de Lúcar ha recibido inversiones que rondan los 100.000 euros del Plan de Fomento de Empleo Agrario. Este montante se va a destinar a dos proyectos que están permitiendo, durante un año, mejorar infraestructuras en el municipio a la vez que se dinamiza el mercado laboral de Lúcar.

Precisamente, esta semana el Diputado Provincial responsable del PFEA, Ramón Rueda, ha visitado las obras acompañado del alcalde, José Antonio González, y ambos han conversado con los trabajadores sobre Prevención de Riesgos Laborales y sobre los proyectos que están ejecutando en el municipio. Por un lado, se ha interesado

por el proyecto encuadrado dentro del Régimen General, denominado *Apertura de Nuevas Viales*. Este proyecto incluye un total de dos actuaciones, una en la Calle San Marcos del casco urbano de Lúcar y otra en la Barriada de Cela donde se van a abrir 40 metros lineales de calle. El proyecto con cargo al Régimen General cuenta con un presupuesto de 75.600 euros que se distribuye de este modo: 25.091 euros para materiales y el resto para la mano de obra.

Por otro lado, el diputado también ha visitado el otro proyecto que se está desarrollando en el municipio con cargo al Régimen Agrario: *Mantenimiento de Zonas Verdes Municipales*. Este proyecto consiste en el mantenimiento y limpieza de



Visita oficial a las obras que están llevándose a cabo.

DIARIO DE ALMERÍA

jardines, zonas verdes, riego y poda por unidad de árbol así como plantación. Todo ello con 22.425 euros de presupuesto.

El PFEA es todo un balón de oxígeno para los pueblos de menos de 20.000 habitantes que no sólo obtienen de él empleo; sino además los servicios e infraestructuras que a través de ellos se llevan a cabo. En

cuanto a la financiación, el SPEE es el responsable de sufragar los costes salariales y la seguridad social de los empleados; mientras que Diputación y Junta se encargan los costes de los materiales necesarios para la ejecución, en una proporción del 75/25%. Los Ayuntamientos aportan el 8% de los costes no salariales y el plus de transporte.



La Junta cree que el informe de la Guardia Civil sobre los ERE se basa en "sospechas"

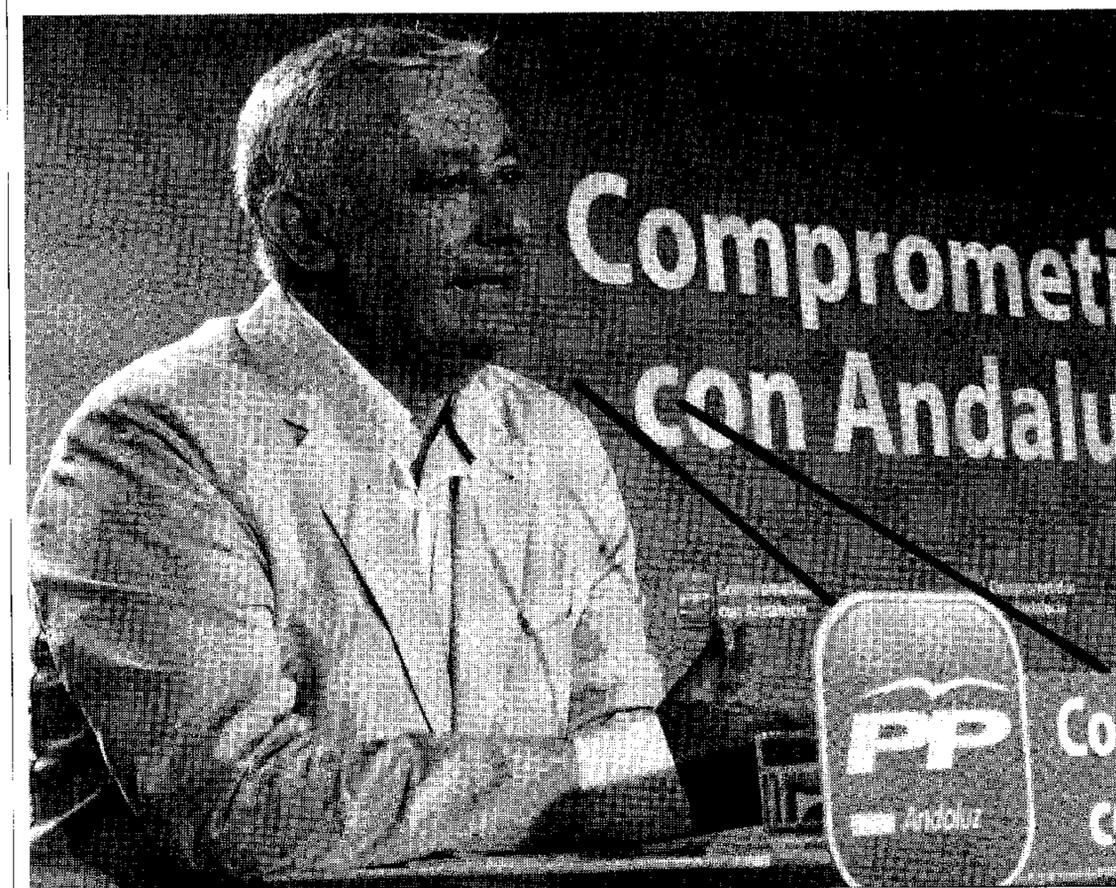
La consejera de la Presidencia considera que el atestado carece de fundamento probatorio y niega que Griñán conociese los hechos • Para Susana Díaz, la documentación no aporta nada nuevo a la investigación

R. A. - EP / SEVILLA

La consejera de la Presidencia e Igualdad, Susana Díaz, avisó ayer de que el último atestado remitido por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil a la juez Mercedes Alaya, que investiga la posible administración fraudulenta de la partida presupuestaria 31L de los fondos autonómicos, extrae sus conclusiones y argumentos "exclusivamente de sospechas y suposiciones" pero no de "medios probatorios". Díaz advirtió que no comparte "ni el fondo ni las conclusiones" de este atestado y negó tajantemente que el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, conociese o consintiese los hechos investigados.

En declaraciones a los medios de comunicación durante el congreso provincial extraordinario del PSOE de Sevilla, Díaz señaló que no comparte "ni el fondo ni las conclusiones" del atestado remitido a la juez bajo el título *Informe sobre el funcionamiento de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía en el periodo 1999-2010*, compuesto por el informe en sí acompañado por 50 anexos y que ha motivado que la magistrada suspenda todas las declaraciones previstas de imputados a fin de proceder al estudio del atestado.

En este atestado, los investigadores de la UCO muestran sus sospechas acerca de que, durante el mandato de Daniel Alberto Rivera como director general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, y teniendo como base una serie de declaraciones tomadas, "se sacó de los expedientes documentación que pudiera haber resultado compro-



Arenas, ayer, en Archidona.

metida o de interés para la investigación". Los investigadores señalan además, en este atestado, que "los miembros del Consejo de Gobierno sí conocerían el sistema utilizado" para conceder las ayudas investigadas, "participando en mecanismos que lo harían viable". Dado el caso, Susana Díaz tachó de "falsa" la tesis de que "el Gobierno andaluz conociese o consintiese la destrucción de documentación" en la Consejería de

Empleo, porque "toda la información de la Consejería de Empleo ha sido trasladada a la juez". Igualmente, negó rotundamente que Griñán "conociera" los hechos investigados durante su anterior papel como consejero del Ejecutivo andaluz. Al respecto, la consejera de la Presidencia avisó de que Griñán ni tan siquiera formaba parte del Gobierno autonómico cuando, en 2001, la Dirección General de Trabajo y Seguri-

dad Social y el Instituto de Fomento de Andalucía firmaron el convenio destinado a canalizar las ayudas investigadas.

"En este atestado no aparece nada nuevo. No se concluye nada que la propia Junta no hubiese puesto ya en conocimiento de la juez", abundó Díaz, quien insistió en que la UCO ha elaborado este atestado únicamente a partir de "valoraciones, sospechas, suposiciones e indicios", si bien este últi-

"El Gobierno de Griñán ha intentado ocultar información"

El presidente del PP andaluz, Javier Arenas, incidió ayer en la supuesta implicación de la Junta en los "escándalos" de los ERE, por lo que pidió a Griñán, una "explicación". Arenas, que presidió en Archidona (Málaga) unas jornadas sobre diputaciones, señaló que el Gobierno andaluz "ha intentado ocultar toda la información referente al asunto de los ERE", y añadió que no ha respetado la independencia de las administraciones de Justicia ni de la Cámara de Cuentas. Asimismo, el líder de los populares andaluces insistió en que para proteger la democracia es necesario defender a todas las instituciones y organismos del Estado "no sólo cuando te dan la razón". Por otra parte, el también vicesecretario de Política Local y Autonómica del PP criticó que no haya culminado la formación de la administración periférica andaluza dos meses después de las elecciones autonómicas.

mo término fue matizado hacia el significado de presuposiciones. "Me sorprende enormemente que la Guardia Civil haga este tipo de valoraciones, basándose exclusivamente en sospechas y suposiciones", manifestó la consejera de la Presidencia, quien dijo crearlas "impropias" las argumentaciones de la Guardia Civil al carecer de "medios probatorios" y alertó de una "causa general" contra la Junta.

Valderas confía en la eficacia de la investigación parlamentaria

El vicepresidente de la Junta cree que la Consejería de Empleo no ha funcionado de forma correcta

Efe / ISTÁN (MÁLAGA)

El vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, aseguró ayer que la comisión de investigación que se creará en el Parlamento autonó-

mico sobre el fraude de los ERE establecerá "las responsabilidades políticas y administrativas" con el "mayor nivel de transparencia, de profundidad y de alcance".

Valderas, que inauguró el teatro municipal de la localidad malagueña de Istán y aprovechó la ocasión para hacer hincapié en la

relevancia del municipalismo en el contexto político y económico actual, declaró que confía en que en el próximo pleno de la Cámara andaluza se dé luz verde a la comisión de investigación de los ERE. A su juicio, este caso ha puesto de manifiesto que la Consejería de Empleo no ha funcionado de manera correcta, y la conse-



Diego Valderas.

JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

cuencia es "la investigación judicial, que tiene su camino". Valderas señaló que "la Justicia sigue su camino desde el punto de vista judicial y penal, y el Parlamento tiene que cumplir sus funciones desde el punto de vista político y administrativo".

El vicepresidente y líder de IU en Andalucía destacó la obligación de "llegar y profundizar, para poner la democracia en valor y demostrar a los ciudadanos que estamos en un nuevo tiempo político de transparencia, en el que las formas de hacer y construir la política" son distintas.

Andalucía

Emilio de Llera Suárez-Barcena. Consejero de Justicia e Interior

Jorge Muñoz / SEVILLA

El nuevo consejero Justicia recibe a este periódico sólo unas semanas después de su nombramiento. En este escaso tiempo, sus declaraciones sobre la Ciudad de la Justicia de Sevilla y la juez Alaya, ya han generado cierta polémica. Quizás por eso se percibe que no está del todo cómodo ante algunas preguntas. Emilio de Llera (Badajoz, 1951), es un experto jurista que en esta entrevista, la primera que concede desde su nombramiento, explica por qué ha aplazado su salto a la Fiscalía del Tribunal Supremo para atender a la llamada del presidente Griñán.

—¿Qué hace un fiscal en el mundo de la política?

—Yo nunca me había planteado entrar en política. Mi salto a la política, como usted dice, se debe a la capacidad del presidente Griñán para ilusionarme en su proyecto, en el que creo, como creemos todos los que estamos con él. Y también a mi compromiso con Andalucía y, por supuesto, con España, que es mi país. Ello supone asumir este reto aunque suponga renunciar a muchas cosas, entre ellas a mi promoción en la carrera fiscal. Para mí es un honor ser el responsable de este departamento porque soy el primer consejero que procede del mundo de la Justicia y he asumido esta responsabilidad porque creo

LA ELECCIÓN DE UN FISCAL

“ Hay que ser malintencionado o no saber cómo funciona un Gobierno para decir que me nombraron por los ERE”

que puedo aportar mucho por mi larga experiencia dentro de la Administración de Justicia.

—¿Cómo serán ahora las relaciones de la Junta con la Justicia?

—Siguiendo el mandato que me ha encomendado el presidente voy a apostar por un diálogo directo, sincero y de primera mano con todos los operadores jurídicos, con objeto de que tanto el Gobierno tenga una información de primera mano sobre los problemas de la Justicia, como que toda la gente que trabaja en Justicia pueda tener un acceso quizás más cercano con el que hasta ahora no han contado.

—Usted ha dejado claro que no comparte algunas de las decisiones de la juez Alaya. ¿Qué les diría a quienes piensan que fue nombrado para diseñar la estrategia jurídica de la Junta en los ERE?

—Les diría que están en un profundo error. Para decir eso hay que ser decididamente malintencionado o no saber cómo funciona un gobierno. Un gobierno está para gobernar y creo, antes como fiscal y ahora como consejero, en el principio de división de poderes y yo pertenezco al Ejecutivo y no estoy en el entorno del Poder Judicial como

“En los ERE ha habido un uso fraudulento de un instrumento legal”

El consejero de Justicia defiende la voluntad del Gobierno andaluz de perseguir las irregularidades en las ayudas públicas y niega que haya sido elegido para diseñar la estrategia jurídica



Emilio de Llera, fotografiado en la sede de la Consejería.

antes. Mi nombramiento se debe exclusivamente a la confianza que ha depositado en mí el presidente Griñán y que yo le agradezco porque para mí es un verdadero honor.

—¿El presidente Griñán le ha dado alguna instrucción al respecto? Se lo digo porque la Junta está personada como acusación particular en el caso y hay un ex consejero de Empleo en prisión provisional.

—No. El presidente no me ha dado ninguna instrucción, porque además no es un cosa que sea de su competencia ni de la mía. Para la defensa en juicio de los intereses de la Junta de Andalucía está el gabinete jurídico, que cuenta con unos profesionales extraordinarios y que es quien debe adoptar las decisiones procesales propias de interés dentro de cada procedimiento en el que la Junta esté personada.

—El PP le acusa ya de haber sido nombrado para “tapar y blindar” a los miembros de la Junta...

—Ya he dicho lo que pienso sobre eso. Entiendo que en la confrontación política se digan cosas como éstas y otras parecidas, pero desde luego en mi caso con una absoluta falta de razón. Es evidente.

—¿La investigación judicial ha desatado una auténtica trama para saquear las arcas públicas y beneficiar a personas próximas al PSOE y a la Junta, como entiende la instructora, o se trata de irregularidades atribuibles sólo a unos pocos?

—Yo como fiscal no he tenido nunca

EL SISTEMA ES LEGAL

“ Las ayudas forman parte de una línea legalmente establecida y han servido para reflotar muchas empresas en crisis y mantener empleos”

responsabilidad en el procedimiento de los ERE. Desconozco desde el punto de vista profesional qué es lo que hay ahí y consiguientemente no voy a entrar a valorar esa cuestión. Sí quiero recalcar que las ayudas formaban parte de una línea legalmente establecida y que han servido para reflotar muchas empresas en crisis y mantener muchos puestos de trabajo en Andalucía. Parece que ha habido un uso fraudulento de este instrumento legal, pero no se puede generalizar, y ese uso fraudulento es precisamente lo que está siendo objeto de la investigación judicial. De verdad le digo que el Gobierno andaluz es el primer interesado en que se averigüe la verdad y se persiga y se condene a las personas que hayan podido ser responsables y que se devuelvan a las arcas públicas el dinero que haya podido salir de las mismas para ese fin fraudulento.

—Su afirmación sobre la belleza de juez Alaya no fue muy acertada...

—Yo ya lo aclaré y lamento la posible mala interpretación que se ha hecho de mis palabras. Mi única intención era poner en valor su capacidad de trabajo y su profesionalidad. Cualquiera que me conozca

“Las reformas de Gallardón no son necesarias: el sistema es duro y riguroso”

J. Muñoz / SEVILLA

El consejero de Justicia considera que las últimas propuestas realizadas por el ministro del ramo, Alberto Ruiz Gallardón, sobre la posibilidad de implantar medidas como la prisión permanente revisable para delitos de terrorismo o la denominada custodia de seguridad para otros delitos graves, “no son necesarias” con nuestro sistema penal. “Hace años, y no puedo decir otra cosa porque lo tengo publicado, que llevo sosteniendo que hay una tendencia de los gobiernos a establecer medidas de endurecimiento penal, en la idea de que eso produce réditos políticos o electorales. Pero considero que es inconveniente plantear estas medidas al

calor de un discurso emocional derivado de la alarma social de algún caso concreto. De esta manera, se eclipsa además el discurso racional. La adopción de esta medida exige un reposo, una reflexión y un debate sosegado”.

Emilio de Llera cree que el Código Penal ya da una respuesta contundente. “Nuestro sistema penal ya es suficientemente duro y riguroso; es el único sistema en el que se pueden imponer penas de hasta 40 años de prisión y encima evitando el disfrute de cualquier beneficio penitenciario de libertad, como los permisos de salida, clasificación en tercer grado, etc.”, sentenció el consejero, que reconoce que la prisión permanente revisable existe en otros países como Francia, Alemania o Bélgica, pero estos

PRISIÓN PERMANENTE

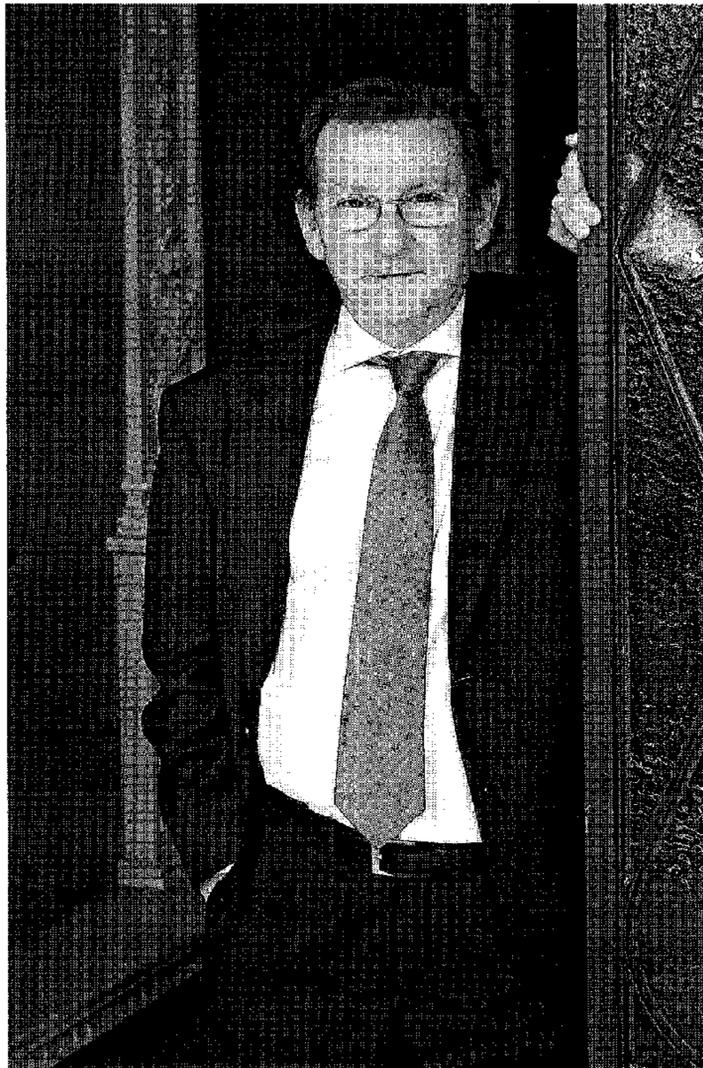
“Es inconveniente plantear este tipo de medidas al calor de un discurso emocional derivado de la alarma social de un caso concreto”

CUSTODIA DE SEGURIDAD

“Sería otra vuelta de tuerca más en la misma línea y puede tener difícil encaje constitucional, como ha dicho el fiscal general”

modelos tienen un sistema penal “mucho menos duro que el español”. Para De Llera, hay “enjuiciar cada medida dentro de cada sistema y comparar los sistemas completos, no importar una medida sola e incrustarla en un sistema que tiene unos principios distintos”.

Sobre la custodia de seguridad, cree que es otra medida innecesaria. “En España desde la reforma del Código Penal de 2010 contábamos con otra medida seguridad: la libertad vigilada, una medida de seguridad posprisional, que se ejecuta una vez que se ha cumplido la pena. Y esa misma misión es la que cumplía la medida de libertad vigilada a la que ahora pretende añadirse la custodia de seguridad. Sería otra vuelta de tuerca más en la misma línea y hay que tener en cuenta que hasta el propio fiscal general del Estado ha reconocido que esta medida puede tener difícil encaje constitucional en nuestro sistema. Creo que también sería innecesaria, pero es una decisión política criminal que no corresponde a Andalucía”, concluyó.



sabe que estoy por la igualdad del trabajo entre hombres y mujeres, y tampoco había ninguna velada intención machista en mi expresión.

-La Justicia ha sido tradicionalmente la hermana pobre y en una época de crisis, ¿en qué lugar quedan las reformas que necesita?

-Es verdad que con los recortes que ha impuesto el Gobierno central de Madrid a la Junta nos han dificultado enormemente la realización de grandes obras. Unos recortes que son absolutamente injustos, arbitrarios y creo que muchas veces son hasta innecesarios. Pero nosotros no tenemos que recortar, como hace Madrid, sino reajustar lo poco o mucho que nos quede porque los servicios de Justicia, como los de salud o de educación, son esenciales para la ciudadanía. Vamos a seguir trabajando en cuestiones de muchísima importancia co-

mo la implantación generalizada en toda Andalucía de la nueva oficina judicial y también de la fiscal. Se trata de racionalizar, reorganizar y optimizar recursos. Un ejemplo es el uso del envío postal en lugar del burofax, que ha supuesto en el primer trimestre un ahorro de 145.000 euros, y otro ejemplo son las notificaciones telemáticas a través del sistema Lexnet, que llevamos ya casi dos millones.

-Los jueces siguen reclamando la creación de más juzgados...

-Hay que reconocer es que los jueces se quejan con no poca razón. Comparto sus preocupaciones y las del resto de profesionales de la Justicia. Soy consciente de la excesiva carga de trabajo que sufren todos, no sólo los jueces, fiscales y secretarios, sino los propios funcionarios de Justicia, que realizan muchas veces un esfuerzo no recono-

Revisión de la ley de violencia

Las competencias de Emilio de Llera también incluyen la lucha contra la violencia de género. El consejero cree que ha llegado el momento de revisar la Ley integral de Violencia sobre la Mujer. “Como toda obra humana, la ley tiene cosas mejores y peores, pero tras ocho años de vigencia quizás sea el momento para la reflexión sobre sus resultados y plantearse la posible revisión de la ley, sin tampoco olvidar las políticas de prevención y concienciación social”. Pero mientras se reforma o no la ley, De Llera cree seguir apostando por “la anticipación y la detección de las situaciones de riesgo real” y ofrece un dato alarmante: “Ninguna de las mujeres que han sido víctimas

mortales de la violencia de género en lo que va de año habían formulado denuncia previa”, por lo que, según dijo De Llera, “habrá que buscar otros mecanismos de detección. Lo mismo que hacen los médicos con el cáncer, una detección precoz”. El consejero rechaza las manifestaciones del juez de Familia Francisco Serrano sobre que sólo un 2% de las denuncias responden a verdaderas actitudes machistas. “No puedo compartir esa opinión y no sé de dónde saca esos datos el juez Serrano ni quienes lo acompañan. Es muy difícil establecer un número aproximado, siquiera un porcentaje real de denuncias falsas, incluso determinar cuando una denuncia es falsa”.

cido ni por la sociedad ni por los medios de comunicación, y que con su esfuerzo están supliendo las desmejoras que hay en todos los campos de la Administración.

-¿Los jueces también reclaman servicios comunes para tramitar las ejecutorias?

-Cuando yo llegué a la Consejería ya había 46 partidos judiciales que tenían el sistema de la oficina judicial y siete servicios comunes de notificaciones y embargos.

-¿Qué le parece el proyecto del CGPJ que reducirá drásticamente los partidos judiciales?

-Es un documento de trabajo, pero va para largo, y se tiene que oír a las comunidades autónomas. Defenderemos la racionalización de los servicios de Justicia, pero también que se busque y asegure la cercanía de la Justicia a los ciudadanos.

FAECTA elige a Antonio Rivero como nuevo presidente

Releva a Manuel Mariscal tras 12 años en el cargo • El consejero de Economía ha estado presente en la Asamblea

V. Hernández / ALMERÍA

El pasado día 26 la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA) eligió a su nuevo presidente. Antonio Rivero releva en el cargo a Manuel Mariscal, quien ha estado al frente de la entidad a lo largo de los últimos doce años. Junto a él estarán otras veinte personas (9 hombres y 11 mujeres) formando equipo para trabajar por los intereses de las empresas cooperativas. El nombramiento tuvo lugar durante la Asamblea General Ordinaria de 2012 de la Federación y en él estuvieron presentes representantes de instituciones públicas como el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, y un nutrido grupo constituido por 200 cooperativistas.

El nuevo presidente de FAECTA se muestra agradecido por la confianza que ha depositado la entidad en él y asume la responsabilidad que le toca con su mayor disponibilidad. "No vengo a inventarme nada sino a ejercer una labor de continuidad y a intentar solucionar los problemas que haya". Rivero recuerda, asimismo, la "larga historia" de FAECTA, una labor que se extiende "durante toda la época democrática". Ya en el nuevo cargo, el presidente ha informado a cerca de las líneas de actuación que se pondrán en marcha a corto y medio plazo, y ha añadido que quiere hacer de la organización un "referente y potenciar el orgullo cooperativista, porque somos una apuesta empresarial para cambiar a otro modelo económico y social".

La Federación ha realizado una serie de reivindicaciones a las administraciones públicas en su Asamblea General. Entre las peticiones de FAECTA están la inclusión de las cláusulas sociales en los pliegos de contrataciones del sector público y un respaldo administrativo similar al que se realiza en otras regiones. También se ha demandado más participación directa de las cooperativas en los organismos creados por las administraciones y un respaldo presupuestario que aumente la viabilidad de estas empresas. Por último, ha reclamado la creación de políticas públicas de fomento de las cooperativas que sirvan para apoyar y fomentar su desarrollo, y mecanismos que faciliten la financiación.

Durante la Asamblea se ha reconocido la labor de personas y entidades que benefician al cooperativismo andaluz: el cordobés Luis Martínez Ponferrada, por más de 25 años de vinculación con esta fórmula jurídica como socio de COMESUR, empresa del sector de la automoción; la Cooperativa del Mueble San Antonio de Benahomá (Cádiz), especializada en fabricación de muebles. También se ha hecho una mención especial a cooperativas andaluzas que cumplen 25 años: Los Molinos y SCA Ferretería Profesur, de Cádiz; Coepi y Ambulancias Sierra Nevada, de Granada; La Contienda de Encinasola, de Huelva; Chopera de las Arenas, SCA Fuente de la Pascuala, y Llanos de Arance de Coto-Ríos, en Jaén; Gatema, y Los Chiveros en Málaga; y María Zambrano en Sevilla.



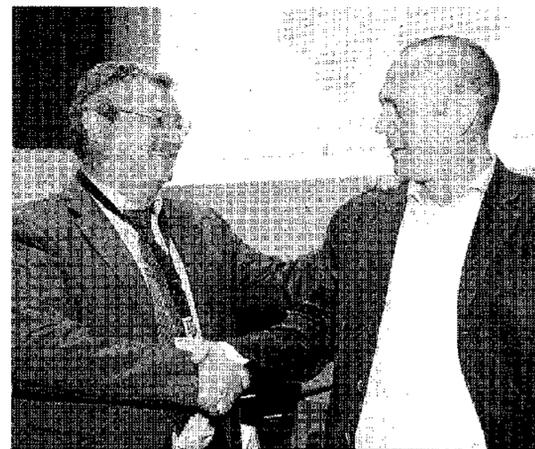
Entre los representantes institucionales estuvo el consejero de Economía (tercero por la izquierda). D. ALMERÍA



Consejo Rector de la Federación. D. ALMERÍA



Asamblea en el Auditorio del Jardín Botánico. D. ALMERÍA



Manuel Mariscal y Antonio Rivero. D. ALMERÍA

"Ojalá tuviéramos varita mágica para solucionar los problemas que hay"

La crisis financiera supone un lastre para la economía nacional y, como no podía ser de otra manera, las empresas de economía social sufren también sus consecuencias. El flamante presidente de FAECTA, Antonio Rivero, asegura que solicitará la ayuda de la Administración para solucionar los problemas financieros de las cooperativas, "pero independientemente de que nos

ayuden o no, vamos a actuar intentando establecer acuerdos con entidades financieras. La vida empresarial de este modelo es superior a la media. Se trata de proyectos más sostenibles que los puramente mercantiles". Para afrontar otro de los problemas, la falta de demanda, Rivero propone "ayudarnos entre los propios cooperativistas, ya que es uno de nuestros principios de base".



Antonio Rivero. D. ALMERÍA

Mariscal augura "perspectivas de futuro optimistas" para el sector

El presidente saliente de FAECTA, Manuel Mariscal, ha repasado las acciones más importantes que ha realizado la Federación durante los últimos cuatro años destacando la constante creación de empleo por parte de las empresas pertenecientes a esta fórmula jurídica. "Las perspectivas que tenemos por delante son optimistas, ya que está previsto que durante el año 2012 las cooperati-

vas andaluzas creen un total de casi 27.000 nuevos puestos de trabajo. Hemos de tener en cuenta que, actualmente, en Andalucía hay más de 4.000 cooperativas que dan empleo a más de 59.000 personas". En la provincia de Almería existen más de 500 empresas que se incluyen en esta fórmula jurídica y albergan más de 11.000 trabajadores.



El complejo está integrado en el Parque de El Boticario y cuenta con vistas privilegiadas al mismo.

Lamarca convierte El Boticario en escenario ideal para eventos

El grupo ha remodelado la finca que se enmarca en el parque de La Cañada para albergar celebraciones con glamour a precios competitivos • Además de las tradicionales bodas y comuniones se realizan fiestas ibicencas

V. Hernández / LA CAÑADA

A la hora de elegir el lugar dónde celebrar un gran evento conviene tener en cuenta múltiples factores, desde el menú a las dimensiones del lugar, la cercanía o las actividades complementarias, sobre todo si asisten los más pequeños. Grupo Lamarca ha analizado cada uno de estos factores y ha puesto en marcha una nueva iniciativa dentro de su amplia gama de servicios: *El Boticario Restaurant & Events*. El proyecto se puso en marcha hace ahora dos años, cuando la empresa se hizo con la concesión de un concurso público para poner en marcha el restaurante.

"Al montar un negocio siempre pienso en qué tipo de local visitaría yo con mi familia", explica el gerente de Grupo Lamarca, Antonio Lorente. Con 5.000 metros cuadrados de parcela, este gran espacio se enmarca dentro del Parque de El Boticario, en La Cañada, a escasos 15 minutos en co-

En el primer mes de apertura dan servicio a 1.800 comensales

"La gente joven quiere algo diferente al salón del hotel". El gerente de Grupo Lamarca, Antonio Lorente, ha podido constatar esta afirmación en apenas unos días desde la apertura de su servicio de catering en la Finca El Boticario. Abrieron sus puertas el pasado día 4 y ya tienen en agenda el servicio a 31 comuniones y 12 bodas entre mayo y junio, además de despedidas de soltero y fiestas de estilo ibicenco. "En total serviremos a 1.800 comensales en solo un mes", apunta Lorente. Con estas cifras, se puede afirmar que el futuro de la empresa es más que optimista a pesar de haber arrancado su actividad en tiempos de crisis. "Promete bastante. Esta misma semana han venido hasta cuatro

parejas en un solo día para conocer el lugar y pedir presupuesto", comenta. Las instalaciones de *El Boticario Restaurant & Events* constan de un edificio con diferentes salones, terraza y sala de baile, y una amplia zona exterior donde se disponen las diferentes carpas: una con capacidad para 300 comensales, otra para 250 y tres espacios más en las eras de estilo árabe para 200, 150 y 100 personas respectivamente. La capacidad máxima del recinto asciende a 1.500 personas en un solo día. Los espacios exteriores del complejo se integran perfectamente con el entorno del parque. El estilo arquitectónico del edificio es depurado y en el interior, la decoración se distingue por ser minimalista y elegante.



che del centro de la capital. De este modo, tanto la ida como la vuelta se realizan cómodamente (la empresa ofrece un servicio de autobuses), los niños pueden disfrutar de los 150.000 metros de parque y zonas recreativas que posee el complejo de El Boticario y sus padres están tranquilos por la seguridad que ofrece el recinto.

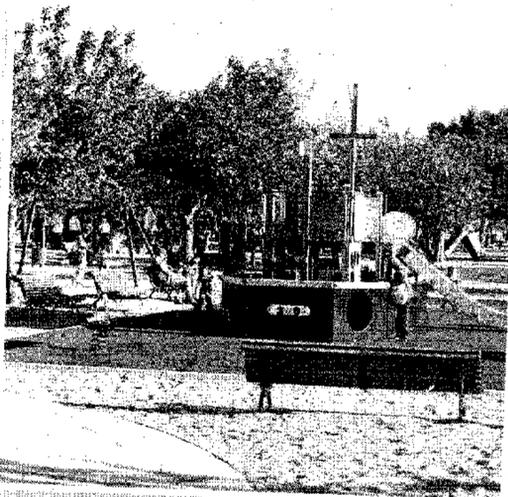
Los grandes espacios abiertos y las carpas con capacidad para 1.500 comensales de la finca la hacen perfecta para celebrar cualquier evento social, desde bodas, bautizos y comuniones a cumpleaños, comidas o cenas de trabajo e incluso fiestas ibicencas, una tendencia "en auge" entre los más jóvenes.

Los menús del catering están diseñados con productos *gourmet* de alta gama y buscan la sencillez. "Usamos materias primas esenciales como el jamón de bellota sin mezclarlos con otros condimentos", la intención, dice Lorente, es dejar intacto el sabor *premium* de cada elemento. Una de las nove-

| RESTAURACIÓN |

Innovación Empleo

PUNTOS CLAVE DE LAS INSTALACIONES



Enmarcado en 150.000 metros de parque

Uno de los mayores atractivos de *El Boticario Restaurant & Events* es su ubicación privilegiada. El complejo que gestiona Grupo Lamarca se integra en el Parque El Boticario, lo que le otorga unas vistas privilegiadas, y además permite a los más pequeños disfrutar de 150.000 metros cuadrados de zonas verdes y columpios. Para los padres supone toda una tranquilidad, ya que sus hijos están protegidos y pueden jugar con total tranquilidad. La finca ocupa una superficie total de 5.000 metros. Se divide en varias áreas: edificio principal (con varios salones, sala de baile, terraza y baños), dos carpas de grandes dimensiones y espacio para otras tres en eras de estilo árabe, fuentes artificiales y un ambigú para cócteles.



300.000 euros para acondicionamiento

El almeriense Grupo Lamarca se hizo con la gestión del Restaurante Finca El Boticario hace dos años gracias a un concurso público. Desde entonces la empresa ha realizado diversas tareas de rehabilitación y acondicionamiento en el complejo para dotarlo del mayor confort y de la elegancia que requieren los eventos que se desarrollarán en él. El gerente de la firma explica que han realizado una inversión total que asciende a 300.000 euros "al menos inicialmente". Gracias a la puesta en marcha de este complejo se podrá generar una cantidad sustancial de puestos de trabajo con los que dar servicio a las celebraciones. De momento ya se han creado tres empleos fijos para mantenimiento, *staffy* área comercial.

Cocina en directo y múltiples servicios

Una cocina móvil se encarga de preparar en directo los platos para cada celebración. Así, los comensales tienen la oportunidad de asistir a la creación de los menús que degustarán al son de los fogones. Otros de los servicios añadidos que ofrece Lamarca son: reportaje fotográfico, grupos de jazz y flamenco, dj's, música en directo, venanciadador, cortador de jamón o payasos y servicio infantil.



300 plazas de parking y autobuses

La comodidad es una de las principales características de la finca. El trayecto desde el centro de la capital a las instalaciones de la finca, ubicadas en La Cañada, dura poco más de 10 minutos. Los invitados pueden llegar en escasos minutos al lugar de la celebración del evento en su propio coche y aparcar en una de las 300 plazas de parking que tiene el recinto, u optar por el servicio de autobús que ofrece la empresa. La cercanía al aeropuerto y a la zona hotelera de El Toyo son otras de las ventajas de este lugar "geocéntrico", expone Lorente.



Salón con vistas al parque.

Lamarca apuesta por la comida a domicilio

Entre los múltiples servicios que ofrece Grupo Lamarca está el servicio de catering a domicilio. El gerente, Antonio Lorente, explica que están "fomentando este servicio en las tiendas como alternativa perfecta para una cena romántica, por ejemplo". Las reservas se pueden efectuar con un mínimo de 24 horas de antelación, tanto para almuerzos como cenas. El catálogo se puede consultar a través de internet, en la página web corporativa de la empresa, www.grupolamarca.com, e incluye el menú, vajilla, y servicio a domicilio. "Es el paso siguiente a la quinta gama".



Sala del restaurante.

El restaurante dará servicio al parque desde este verano

Aunque de momento Grupo Lamarca ofrece solo servicio de catering en la finca, pronto contará también con un servicio de restaurante abierto al público en general y destinado principalmente a los usuarios del parque El Boticario. "Hacia falta algo así porque por aquí cerca no hay nada", esgrime el gerente de Lamarca, Antonio Lorente. "Las familias saben que a veces es difícil ir con niños a restaurantes, pero este lugar es perfecto para ello porque se trata de un entorno familiar con muchas zonas donde los niños pueden jugar libremente. Es muy cómodo para los mayores".

dades en este sentido es la posibilidad de ver el 'cómo se hace'. Y es que la cocina se integra en un camión que elabora los platos 'en directo' dentro de las instalaciones.

El precio es otro de los puntos a favor para los anfitriones del evento. El presupuesto medio de una boda oscila entre los 60 euros y los 80, y el de una comunión se sitúa entre los 35 y 45 euros. Las despedidas de soltero cuestan desde 25 a 40 euros y las fiestas ibicencas de tipo cóctel, 30 euros de media. La situación de la finca permite que las celebraciones se puedan alargar hasta altas horas

DESDE 25 EUROS

El coste de una despedida de soltero va desde los 25 euros, y la media de una boda se sitúa en 60 euros

de la mañana. "Aquí no tenemos vecinos a los que se pueda molestar", arguye el gerente.

El servicio organizado de catering en fincas es, según Lorente, "el nicho de mercado que queda en la restauración". Alquilar los diferentes servicios que se necesitan para una fiesta de modo particular resulta mucho más complejo y costoso si se hace por separado. "Solo con el alquiler de la finca y de las carpas se va un buen pico y a eso hay que añadirle el catering y todo lo que va detrás".

Para reservar se puede llamar al 950086625 o a través de la web www.grupolamarca.com.

REPORTAJE GRÁFICO: RAFAEL GONZÁLEZ

RAFAEL GONZÁLEZ



Abierto el plazo para solicitar los servicios del Cheque Innovación

Se ofrece asesoramiento y consultoría para pequeñas empresas y autónomos

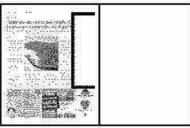
Redacción / ALMERÍA

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la entidad pública Sandetel, ha puesto en marcha la convocatoria de acreditación de proveedores para la prestación de los servicios incentivados por el programa Cheque Innovación, impulsado por la Junta de Andalucía para promover la innovación en las micropymes andaluzas, contribuyendo a mejorar su productividad y su competitividad.

Con este fin, el Cheque Innovación pone a disposición de pequeñas empresas y autónomos servicios de asesoramiento en innovación de negocio, ofrecidos por un equipo de expertos, profesionales de la consultoría, que acompañan y orientan al empresario en el proceso de incorporación de la innovación a la empresa.

Las empresas y entidades interesadas en este programa como proveedores de los servicios de consultoría incentivados pueden presentar ya su solicitud ante Sandetel, encargada de la acreditación de los consultores, así como de su formación, apoyo y asesoramiento durante el desarrollo de los trabajos.





LÚCAR

El municipio recibe 100.000 euros del Plan de Empleo

LA VOZ
REDACCION

El municipio almeriense de Lúcar ha recibido inversiones que rondan los 100.000 euros del Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFEA), el antiguo PER; un montante que se destina a dos proyectos que están permitiendo, durante un año, mejorar infraestructuras en el municipio a la vez que se dinamiza el mercado laboral del municipio.

Según informa la Diputación de Almería en un comunicado, esta semana el diputado responsable del PFEA, Ramón Rueda, ha visitado las obras acompañado del alcalde, José Antonio González, y ambos han conversado con los trabajadores sobre prevención de riesgos laborales y sobre los proyectos que están ejecutando en el municipio.

Por un lado, se ha interesado por el proyecto encuadrado dentro del Régimen General denominado 'Apertura de Nuevas Viales'. Este proyecto incluye un total de dos actuaciones, una en la calle San Marcos del casco urbano de Lúcar y otra en la Barriada de Cela, donde se van a abrir 40 metros lineales de calle. Así, el plan, con cargo al Régimen General, cuenta con un presupuesto de 75.600 euros que se distribuye en 25.091 euros para materiales y el resto para la mano de obra.



JUNTA

Díaz dice que Griñán desconocía los hechos investigados en el caso ERE

El atestado de la Guardia Civil dice que "se sacó documentación comprometida"

EUROPA PRESS
SEVILLA

La consejera de Presidencia e Igualdad y secretaria de Organización del PSOE de Andalucía, Susana Díaz, avisó ayer sábado de que el último atestado remitido por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil a la juez Mercedes Alaya, que investiga la posible administración fraudulenta de la partida presupuestaria 31L de los fondos autonómicos, extrae sus conclusiones y argumentos "exclusivamente de sospechas y suposiciones" pero no de "medios probatorios". Díaz ha advertido de que no comparte "ni el fondo ni las conclusiones" de este atestado y ha negado tajantemente que José Antonio Griñán, presidente del Gobierno andaluz, conociese o consintiese los hechos investigados.

En declaraciones a los medios de comunicación durante el congreso provincial extraordinario del PSOE de Sevilla, que se celebra en San Juan de Aznalfarache, Díaz ha señalado que no comparte "ni el fondo ni las conclusiones" del atestado remitido a la juez bajo el título 'Informe sobre el funcionamiento de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía en el periodo 1999-2010', compuesto por el informe en sí acompañado por 50 anexos y que



■ La consejera de Presidencia e Igualdad, Susana Díaz. / E.P

PARTIDO POPULAR

Arenas exige explicaciones

■ El líder del PP-A, Javier Arenas, ha exigido "una explicación inmediata" al presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, en torno al caso de los ERE fraudulentos porque "mientras más se conoce de este asunto, más implicación hay de todo el Gobierno andaluz". Además, ha advertido de que "hay que respetar todas las instituciones", incluidas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Como ha afirmado, "lo

que no puede ser es que solamente se respete a las instituciones cuando te dan la razón: si la Justicia te da la razón, la respetas; si la Cámara de Cuentas te da la razón, la respetas; si las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado investigan algo que a ti te parece adecuado y te viene bien, las defiendes, pero si investigan algo que a ti no te gusta, descalificación". Arenas se ha pronunciado así después del informe de la UCO de la Guardia Civil a la jueza Mercedes Alaya. Ha lamentado que la trama de los ERE antes de las elecciones fuera "un escándalo monumental".

ha motivado que la magistrada suspenda todas las declaraciones previstas de imputados a fin de proceder al estudio del atestado.

El atestado de la UCO

En este atestado, los investigadores de la UCO de la Guardia Civil muestran sus sospechas acerca de que, durante el mandato de Daniel Alberto Rivera como director general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, y teniendo como base una serie de declaraciones tomadas, "se sacó de los expedientes documentación que pudiera haber resultado comprometida o de interés para la investigación". Los investigadores señalan además, en este atestado, que "los miembros del Consejo de Gobierno sí conocerían el sistema utilizado" para conceder las ayudas investigadas, "participando en mecanismos que lo harían viable".

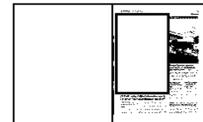
Dado el caso, Susana Díaz ha tachado de "falsa" la tesis de que "el Gobierno andaluz conociese o consintiese la destrucción de documentación" en la Consejería de Empleo, porque "toda la información de la Consejería de Empleo ha sido trasladada a la juez". Igualmente, ha negado rotundamente que José Antonio Griñán "conociera" los hechos investigados durante su anterior papel como consejero.

Sindicalismo



- Denuncian la colocación de cámaras en la Junta para "controlar" al funcionario

DIARIO DE ALMERÍA - 9



Denuncian la colocación de cámaras en la Junta para “controlar” al funcionario

Un dispositivo de la Delegación de Hacienda enfoca la mesa de firmas de las entradas y salidas “sin autorización del personal”



Las cámaras de la propia Delegación del Gobierno en el Paseo no están identificadas conforme a la Ley. RAFAEL GÓNZALEZ.

María Victoria Revilla / ALMERÍA

Las controvertidas cámaras de vigilancia y la fina línea entre la seguridad y la privacidad vuelve a ser objeto de polémica. Esta vez es el Sindicato Andaluz de Funcionarios de la Junta Andalucía (SAJA), el que ha denunciado que la Delegación Provincial de Hacienda y Administración Pública instaló en octubre un dispositivo “enfocado directamente a la mesa de firmas de las entradas y salidas de los funcionarios”.

La cámara está dando mucho de qué hablar entre el personal. Desde su instalación, explica el presidente del SAJA, José Manuel Mateo, han sido numerosas las reclamaciones efectuadas por la Junta de Personal. “Nos dijeron que la instalación de la cámara es

por motivos de seguridad”, así que solicitaron desplazar la mesa de firmas unos metros para escapar de la vigilancia. “Es muy sencillo, sólo hay que mover una mesa y existe, no como nos dicen, un enchufe”. Las negativas de los responsables de la Administración andaluza a acceder a las peticiones de los funcionarios evidencia, según el Sindicato, que “el objetivo es controlar a los trabajadores, las entradas y salidas”.

El presidente del SAJA advierte, que tras los múltiples intentos de solución infructuosos, el Sindicato Andaluz de Funcionarios “está dispuesto a todo”, independientemente de las medidas que pudiera emprender la Junta de Personal.

Recuerda en este sentido Mateo que la polémica cámara in-

cumple la Ley de Protección de Datos, que recoge la obligatoriedad de identificar con una etiqueta que se trata de una “zona videovigilada” con mención expresa a la identificación del responsable y requiere, además, la autorización del personal. “La Delegación de Hacienda y Administración Pública está incumpliendo estos dos exigencias legales”, advierte Mateo.

Según el Sindicato, las cámaras de este edificio no son las únicas de la Junta en Almería que contravienen la Ley de Protección de Datos. Pone el SAJA como ejemplo la propia Delegación del Gobierno andaluz, en el Paseo de Almería, con cámaras instaladas en la fachada sin pegatinas identificativas, lo que podría ser objeto de denuncia por cualquier ciudadano.



Política europea



- La Consejería de Agricultura acondiciona tres kilómetros en El Ejido

LA VOZ DE ALMERÍA - 29

CAMINOS RURALES

La Consejería de Agricultura acondiciona tres kilómetros en El Ejido

LA VOZ
REDACCIÓN

La Junta de Andalucía está acondicionando casi 3 kilómetros de caminos rurales de El Ejido, con un presupuesto de ejecución material de casi 236.000 euros, incluido el IVA, que será asumido

en su integridad por la Consejería con cargo a fondos europeos.

En el camino de El Alcor, las obras de mejora han consistido en la extensión de una capa de rodadura con capa de aglomerado asfáltico en caliente sobre 2.521 metros de longitud y 8,22 metros

de ancho. Por su parte, en el camino de El Lote se está actuando sobre un tramo de casi 400 metros de longitud y 5,40 metros de anchura, con la aplicación de una capa de rodadura y una capa de aglomerado asfáltico en caliente. Asimismo, en los tramos de mayor desnivel de la vía, el proyecto contempla la construcción de cunetas revestidas de hormigón.

El delegado de Agricultura, José Antonio Salinas, el alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, y el concejal de Agricultura, Manuel Gómez, supervisaron juntos esta semana estos trabajos.



■ El alcalde Góngora, el delegado Salinas y el concejal Gómez. / LA VOZ